

**TELECONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO**  
**ACTA SESION ORDINARIA N° 41**

*En Cabildo, siendo las 10.04 horas del día jueves 16 de junio del 2022, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo en Salón Municipal bajo la modalidad en línea y en vivo por las plataformas digitales municipales.*

*Se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Sr. Víctor Donoso Oyanedel y la asistencia de los señores Concejales Fernando Olmos Saavedra, Abogado Sebastián Carvajal Araya, Cecilia Vera Miranda, Rodrigo Poblete Saavedra, Teresa Pinilla Delgado y Ignacio Miranda Morales.*

*Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal, de manera presencial desde el Salón Municipal.*

**ASISTENCIA DIRECTORES Y PROFESIONALES**

- |                         |                |
|-------------------------|----------------|
| <i>1.- Sergio Pino</i>  | <i>SECPLAN</i> |
| <i>2.- Marcelo Cruz</i> | <i>DIDECO</i>  |

**ASISTENCIA PERSONAL APOYO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES**

- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| <i>1.- Javier Núñez</i>    | <i>2.- Rachel Gallardo</i> |
| <i>3.- Gamalier Quiroz</i> | <i>4.- Omar Ainie</i>      |
| <i>5.- Jorge Vargas</i>    |                            |

**TABLA:**

- 1.- Correspondencia*
- 2.- Cuenta Alcalde*
- 3.- Asuntos Nuevos*
  - a).- Proyecto de modificación presupuestaria área municipal.-*
  - b).- Proyecto subvenciones.-*
  - c).- Proyecto de Acuerdo Suscribir Contrato que indica “Reposición de aceras zona urbana, Cabildo”.-*

- d). - Proyecto de Acuerdo Suscribir Contrato que indica “Mejoramiento Teatro municipal, Comuna de Cabildo”.-  
4.- Incidentes Concejales. -

### **DESARROLLO DE LA SESION:**

*Alcalde Donoso da apertura a la Sesión poniéndose de pie y señalando:*

*“En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna”, damos inicio a esta Sesión Solemne de nuestro Concejo Municipal Ordinario.*

*Alcalde Donoso saluda al público que sigue el Concejo en vivo y en directo en las plataformas digitales municipales.*

*Alcalde Donoso saluda uno a uno a los Honorables Concejales que lo acompañan de acuerdo al orden de precedencia. Con todo el ánimo para llevarles las mejores noticias.*

*Concejales en general aprovechan la oportunidad de saludar al público y desear a los colegas el mejor de los éxitos en el Concejo de hoy. Asimismo, expresar el deseo de abordar temas que preocupan a la comunidad y tomar decisiones en su beneficio.*

*Alcalde Donoso expresa las sentidas Condolencias a la familia Fara Moreno por el fallecimiento del Sr. Carlos Fara Moreno; a nombre propio, del Concejo y funcionarios municipales, destacando la labor y trayectoria de un exfuncionario municipal extraordinario del área de Educación. Cien por ciento dedicado al Servicio Público, a la labor educativa, incluido el ejercicio del Cargo de Director de Educación, además en los años 90 supo apoyarnos en todo lo relacionado con las comunicaciones, ojalá tuviéramos muchos Carlos Fara en la Municipalidad. Por tales motivos se solicita el Acuerdo del Concejo para la colocación de una placa recordatoria en el Depto. de Educación en su Memoria destacando su Servicio Público y su trayectoria. Concejo se pronuncia favorablemente por la unanimidad de sus integrantes. Solicita a la SECMU, tome nota y se solicite la elaboración de la Placa en una Ceremonia al efecto.*



## 1.- Correspondencia

No hubo.

## 2.- Cuenta Alcalde

- **Alcalde Donoso** da cuenta de una reunión sostenida con la *Compañía Eléctrica C.G.E* por recurrentes fallas en el alumbrado público que han generado muchos problemas a los vecinos. El Informe diagnóstico de C.G.E fue lapidario y se señala que requiere de una revisión total y una inversión muy cuantiosa.

### **CUENTA ACTIVIDADES REALIZADAS**

FECHA	ACTIVIDAD
9 DE JUNIO	SOSTIENE REUNIÓN DE COORDINACIÓN TEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO CON EMPRESA CGE., DONDE RESPONDIÓ CONSULTAS EDUARDO ENRIQUE PENA
9 DE JUNIO	PARTICIPA EN REUNIÓN DE AUDIENCIA, COORDINADA CON LA AGRUPACIÓN DE APOYO DE DISCAPACITADOS Y REPRESENTANTES DE LUEPAUT, PARA ARTICULAR GESTIONES DE TERRENOS O ESPACIOS FUTUROS QUE PUEDAN ALBERGAR ESTA NECESIDAD.
9 DE JUNIO	PARTICIPA COMO INVITADO PARA DAR CHARLA A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL CFT-PUCV SEDE LA LIGUA, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS.
10 DE JUNIO	PARTICIPA COMO INVITADO A CEREMONIA CIERRE DE TALLER PROYECTO DEL CLUB ADULTO MAYOR ANDACOLLO, QUE FUE APOYADO ANTE EL FONDO DEL 6% DEL GOBIERNO REGIONAL
SAB. 11 DE JUNIO	PARTICIPA COMO INVITADO A LA REUNIÓN DE ASAMBLEA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL, BARTOLILLO-PAIHUÉN. DIRIGIDA POR MODESTO ESCOBAR, DONDE SE EVALUARON LAS ACCIONES DE MEJORAS QUE HA TENIDO EL APR.
SAB.11 JUNIO	PARTICIPA EN REUNIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS, "18 DE SEPTIEMBRE".
13 DE JUNIO	PARTICIPA EN HITO DE LANZAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LA CLÍNICA MOVIL, EN LA LOCALIDAD EN LOS PERALES, Y QUE ESTARÁ RECORRIENDO DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA.
14 DE JUNIO	SOSTIENE REUNIÓN COORDINADA A TRAVÉS DE AUDIENCIA, CON DIRECTOR REGIONAL DE LA LIGA DE FÚTBOL SUDAMERICANA, CARLOS VERGARA. TEMA: PARTICIPACIÓN DE CLUB BELLAVISTA EN CITA INTERNACIONAL.-
14 DE JUNIO	PARTICIPA PROTOCOLARMENTE, EN MISA DEFUNCIÓN DEL EX FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE DUCACIÓN; CARLOS FARA MORENO (Q.E.P.D).



**Alcalde Donoso** solicita autorización del Concejo para incorporar a la Tabla cuatro nuevos puntos: el **primero** una Modificación presupuestaria del área de Salud por siete millones trescientos ocho mil pesos, **segundo**: otra modificación municipal por cuatrocientos mil pesos para las subvenciones proyectadas, **tercero**: un Acuerdo para sumir los costos operativos del Minibús para la discapacidad y **cuarto**: una rectificación de la Beca Centenario aprobada para el 1 ° semestre 2022, que implica 50 mil pesos menos por dos alumnos que cambian de Nivel educativo.

**Alcalde Donoso** somete el tema a votación, el que se aprueba en forma unánime y sin objeción el ingreso de los 4 puntos a la Tabla de hoy.

3.- Asuntos Nuevos

a).- Proyecto de modificación presupuestaria área municipal. -

**Alcalde Donoso**, explica al Concejo este proyecto el cual está referido a la Subvención que se aprobara en el punto siguiente.

Concejo en general aprueba el Proyecto en forma unánime y sin objeción incluido el Alcalde Donoso.

**PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL**

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
215	24	01	006	999		FONDOS A DISTRIBUIR VOLUNTARIADO	400.000
						<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>400.000</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	24	01	999	999		FONDOS A DISTRIBUIR SECTOR PRIVADO	400.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>400.000</b>

Nota: Modificación con acuerdo de Concejo para fondos a distribuir sector privado por entrega de subvención a institución.

**Alcalde Donoso** explica al Concejo los detalles del siguiente Proyecto que contempla la reasignación de los proyectos enunciados los cuales han sido solicitados por la Unidad de SECPLAN dirigida por el Sr. Sergio Pino.



**Alcalde Donoso** abre la palabra al Concejo.

**Concejal Olmos**, refiere que no le queda claro lo expuesto sobre la disminución del gasto en el Diseño del CESFAM. Se pide que se explique en detalle a la comunidad. Quiere dejar establecido que es una de las prioridades municipales y que se puede mal entender en la comunidad al restarse los recursos.

**Concejal Poblete**, señala que, analizando las partidas y los cambios, señala que los anteriores no están con la inmediatez de la gente y que le parece importante lo que se ha hecho, es bueno hay que destacarlo. Por ahora estos son perfiles con lo que se pueden proyectar más recursos para la futura construcción de la infraestructura sanitaria, en salud primaria y también en deportes sector rural.

**Concejal Miranda**, está a favor de todas las iniciativas, pero quiere reflexionar sobre el mismo, se pregunta si es el tiempo de invertir en la mantención de las piscinas. Quiere llamar a la reflexión de las prioridades en la comuna.

**Alcalde Donoso** responde que la burocracia del estado es mucha y los tiempos de tramitación son muy lentos.

**Concejal Pinilla**, señala que se alegra por cambios y modificaciones. Comenta también estuvimos escuchando a los vecinos con los planteamientos de mejoras. Tenemos que avanzar en como mejoramos en las condiciones básicas de la familia. En Salud yo también lo venía planteado hace mucho tiempo, como Vice Presidenta de la Comisión de Salud lo decía que el CESFAM es un Proyecto que va a salir. En los demás temas también estoy de acuerdo.

**Concejal Vera**, señala que las inversiones en las piscinas del centro y del Parque son muy buenas. Hay que darle vida de nuevo a Cabildo. En cuanto a La Vega es también importante por los funcionarios que se mejore la Posta.

**Concejal Olmos**, pide solidaridad en la asignación de recursos para atender el máximo de las necesidades de la comuna. Todos los puntos son importantes.

**Alcalde Donoso**, somete el tema a votación.



*Concejales Olmos, Carvajal, Vera, Poblete, Pinilla y Miranda y también alcalde Donoso aprueban en forma unánime con las reflexiones y aclaraciones realizadas.*

**PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL**

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASIG	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	002	026	DISEÑO NUEVO CESFAN, COMUNA DE CABILDO	7.000.000
215	31	02	002	030	ESTUDIO PRE-FACTIBILIDAD PLANTA DESALINIZADORA, COMUNA DE CABILDO	10.000.000
215	31	02	004	999	FONDOS A DISTRIBUIR OBRAS CIVILES	19.745.000
215	31	01	001		GASTOS ADMINISTRATIVOS	19.255.000
					<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>56.000.000</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	002	033	DISEÑO ALCANTARILLADO PARTICULAR Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE SAN FRANCISCO DE LA VEGA, SANTA LAURA DE LOS MOLINOS Y ESCORIAL DE LA VIÑA.	34.000.000
215	31	02	002	034	PERFIL PROYECTO POLIDEPORTIVO	3.500.000
215	31	02	002	035	PERFIL PROYECTO MEJORAMIENTO PSR LAS PUERTAS	3.500.000
215	31	02	002	036	PERFIL Y DESEÑO MEJORAMIENTO PISCINA MUNICIPAL	15.000.000
					<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>56.000.000</b>

Nota: Modificación con acuerdo de Concejo para ejecución de proyectos que se mencionan anteriormente en aumento.

*Alcalde Donoso explica la modificación de Salud por siete millones treientos ocho mil pesos y somete el tema votación del Concejo.*

*Concejales Olmos, Carvajal, Vera, Pinilla, Poblete y Miranda incluido el Alcalde aprueban en forma unánime y sin objeción el Proyecto en comento.*

*Además, en general apoyan la propuesta del Concejal Olmos de que se retome la Mesa Covid19, por buenos resultados anteriores y nuevos contagios en la comuna.*



**PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA SALUD MUNICIPAL**

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
215	22	04	005	013		MAT Y UTILES QUIRUR.COVID TTA	6.832.000
215	22	08	999	003		OTROS-COVID TTA	476.000
						<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>7.308.000</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	21	03	001	019		HONORARIOS COVID TTA	7.308.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>7.308.000</b>

Nota: Se solicita modificación con acuerdo de Concejo en donde se disminuye la cuenta materiales y útiles de quirúrgicos y otros (cta. que se utiliza para traslado) para cubrir el financiamiento de RRHH de convenio covid tta año 2022.

b).- *Proyecto subvenciones. -*

*Alcalde Donoso da a conocer al Concejo los detalles de las Solicitudes de subvenciones del Grupo de Amigos Newen Mapu y Comité de Allegados La Familia.*

*Analizado el punto se aprueban en forma unánime por el Concejo en pleno y por el Alcalde las siguientes subvenciones:*

- **GRUPOS DE AMIGOS NEWEN MAPU:** *por un monto de \$400.000, destinados a la compra de insumos en el marco de la Celebración de cambio de Ciclo Mapuche, a realizarse los días 25 y 26 del presente. De acuerdo a lo solicitado expresamente en documento de fecha 08 de Junio 2022.*
- **COMITÉ DE ALLEGADOS LA FAMILIA:** *por un monto de \$1.000.000, destinados a la compra de materiales para cierre perimetral del terreno. De acuerdo a lo solicitado expresamente en documento de fecha 06 de junio 2022.*

*Se deja constancia que **Concejales Poblete** fundamenta el voto en el compromiso de apoyo de más de 16 años de existencia al Comité de Allegados La Familia y a las celebraciones de la multiculturalidad en la comuna realizadas por el Grupo Newen Mapu. Se suman todos los Concejales presentes al apoyo al Comité de Allegados y a los festejos de los pueblos originarios.*

c).- *Proyecto de Acuerdo Suscribir Contrato que indica "Reposición de aceras zona urbana, Cabildo". -*

*Alcalde Donoso, da lectura al Proyecto en comento y somete el tema a las consultas y aclaraciones surgidas de los Concejales.*



**Concejal Olmos**, consulta si se pudo considerar la opinión de los vecinos en la reposición de aceras del centro de cabildo. Agrega que es claro que los Concejales ya han manifestado las falencias existentes y consulta ¿están incluidas en esta nueva propuesta? Le gustaría tener el listado de los sectores. Lo demás se da por añadidura y solo queda apoyar la ejecución del proyecto.

**Alcalde Donoso**, señala que se trata de un proyecto del año anterior, con los recursos en actualidad solo se llamó a licitación por la SECPLAN. -

**Concejal Olmos** recuerda que en la administración pasada que en el centro se hizo dos veces el recambio de veredas por una misma empresa, no se consultó a C.G.E y ESVAL por el estado de las instalaciones y se hizo doble gasto.

**Alcalde Donoso** pide al Sr. Pino explique los términos del proyecto presentado a la aprobación del Concejo.

**Sr. Pino** señala que hará algunas precisiones sobre el proyecto que alude el Concejal Olmos y que es efectivo que se están haciendo las fiscalizaciones por el ente competente del Gobierno Regional por la doble ejecución.

Continua, en cuanto al proyecto sometido a aprobación, es un proyecto aprobado técnicamente de continuidad del año anterior, tiene participación ciudadana, con Alcalde se gestiona el financiamiento, también indican que abarca tres sectores en la reposición de veredas. (primero frente Colegio Bicentenario, frente liceo Polivalente en Pasaje Los Paltos entre, Aníbal Pinto y Matta y Calle Matta, entre Ignacio Domeyko y Zoila Gac.

**Concejal Miranda** solicita los antecedentes de la Empresa a adjudicar, Sr. Pino responde que, al parecer, no es de Cabildo, es de Quillota.

**Alcalde Donoso** somete a votación la iniciativa en forma individual, tal como se indica, la que se aprueba en forma unánime por Concejo y Alcalde el siguiente Proyecto de Acuerdo:

### **PROYECTO ACUERDO CONCEJO**

#### **OBJETIVO**

El presente proyecto tiene por objetivo someter al acuerdo de Concejo, la autorización del referido cuerpo colegiado, para que el Alcalde en representación de la Ilustre Municipalidad de Cabildo celebre el siguiente contrato:

Para el proyecto "Reposición de Aceras Zona Urbana, Cabildo"



Esta contratación se cumple al efectuarse una licitación pública, adjudicándose dicha licitación.

### **Fundamento Legal.**

Artículo 65 Ley N° 18695: "El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el periodo alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcción."

### **Fundamento Técnico:**

El proyecto individualizado fue objeto de una licitación pública ID 3621-33-LE21, en donde la oferta adjudicada cumple con su presentación de acuerdo a las condiciones técnicas, financieras y jurídicas exigidas, en las bases de licitación aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N° 3427 de fecha 27 de octubre de 2021.

### **Texto del Acuerdo:**

El concejo acuerda aprobar propuesta Alcaldicia, correspondiente a la adjudicación y celebración del contrato para la Reposición de Aceras Zona Urbana, Cabildo, con el proveedor **Servicio de Ingeniería y Construcción Limitada, RUT: 76.275.979-9, por un monto de \$31.852.581 impuestos incluidos.**

*d).- Proyecto de Acuerdo Suscribir Contrato que indica "Mejoramiento Teatro municipal, Comuna de Cabildo".-*

*Alcalde Donoso señala que este Proyecto que propone suscribir Contrato se da en el mismo contexto del punto anterior. Con todo con ello se da lectura al Proyecto de acuerdo que propone adjudicar a la misma empresa "Servicio de Ingeniería y Construcción Limitada". -*

*Alcalde Donoso seguidamente deja abierta la palabra y luego somete el punto a votación del Concejo, aprobándose en forma unánime el siguiente Proyecto de Acuerdo:*

### **PROYECTO ACUERDO CONCEJO**

#### **OBJETIVO**

El presente proyecto tiene por objetivo someter al acuerdo de Concejo, la autorización del referido cuerpo colegiado, para que el Alcalde en representación de la Ilustre Municipalidad de Cabildo celebre el siguiente contrato:

Para el proyecto "Mejoramiento Teatro Municipal, Comuna de Cabildo"

Esta contratación se cumple al efectuarse una licitación pública, adjudicándose dicha licitación.



**Fundamento Legal.**

Artículo 65 Ley N° 18695: "El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el periodo alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcción."

**Fundamento Técnico:**

El proyecto individualizado fue objeto de una licitación pública ID 3621-34-LE21, en donde la oferta adjudicada cumple con su presentación de acuerdo a las condiciones técnicas, financieras y jurídicas exigidas, en las bases de licitación aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N° 3428 de fecha 27 de octubre de 2021.

**Texto del Acuerdo:**

El concejo acuerda aprobar propuesta Alcaldicia, correspondiente a la adjudicación y celebración del contrato para el Mejoramiento Teatro Municipal, Cabildo, con el proveedor **Servicio de Ingeniería y Construcción Limitada, RUT: 76.275.979-9, por un monto de \$44.872.059 impuestos incluidos.**

*e).- Rectificación de los montos Beca Centenario 1° Semestre año 2022:*

*Alcalde Donoso, explica que la rectificación propuesta se debe a un error en la Postulación y que esta incluye un cambio de Establecimiento de estudios produciendo como consecuencia una disminución del monto inicial aprobado.*

*Alcalde Donoso seguidamente somete el tema a discusión y posterior votación, aprobándose en forma unánime y sin objeción la rectificación de los montos Beca Centenario 1° Semestre año 2022 como se indica a continuación:*

**DICE:**

<b>INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>ALUMNOS BECADOS</b>	<b>MONTO (\$)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>C.F.T</b>	142	70.000	<b>9.940.000</b>
<b>INSTITUTO</b>	159	80.000	<b>12.720.000</b>
<b>UNIVERSIDAD</b>	364	100.000	<b>36.400.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>665</b>		<b>59.060.000</b>



**DEBE DECIR:**

<b>INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>ALUMNOS BECADOS</b>	<b>MONTO (\$)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CFT</b>	143	70.000	<b>10.010.000</b>
<b>INSTITUTO</b>	160	80.000	<b>12.800.000</b>
<b>UNIVERSIDAD</b>	362	100.000	<b>36.200.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>665</b>		<b>59.010.000</b>

**4.- Incidentes Concejales. -**

**4.1.- Intervención Concejal Olmos.**

*Señala seré muy breve.*

*- Recordar que tuvo la posibilidad de participar en la puesta en marcha de la Clínica móvil, fue muy positivo hay ahora un Calendario operando, la atención en salud fue muy bien recibida por los vecinos de Los Perales. Con todo, ellos como vecinos nos pidieron apoyo en señalética, la limpieza de sector entrada de Alicahue - Los Perales y sillas Posta Rural Alicahue.*

*- Informar del trabajo realizado con el Hospital de Cabildo, que a pesar de que no es una obligación legal municipal, pero no podemos estar ajenos porque estamos claro de la situación de salud en el país. No podemos responsabilizar a los funcionarios, la larga espera en la atención de urgencia fue resuelta para hacerle mejores condiciones dentro del Hospital.*

*Como ejemplo alude al Artículo N°45 como la norma en el pago de la Asignación Municipal en el DESAM y señala de una reunión con todas las partes, hay errores, hay falta de tiempo, si no tenemos recursos, pero las falencias son materia de años, pero se hacen los máximos esfuerzos para atender por los equipos. Sabemos las falencias y de años, pero en este Concejo se está apoyando un trabajo en equipo en Salud rural y también se está mejorando el horario y condiciones de la atención en urgencia en Hospital.*

*Concejal también da cuenta de reuniones sostenidas con las autoridades de Salud A.P.S. y aduce que es necesario hacer una educación cívica en salud, para tener menos atenciones de urgencias en cabildo.*



- Tema Alumbrado público, tengo la confianza que se hará la reposición, se ha avanzado en las compras y falta la instalación.
- Informar que, en la Sede del 18 de septiembre, estuvieron presentes todos los Concejales y refiere que al final Concejal Miranda entregara un resumen de los temas abordados para el conocimiento del Concejo.
- Reunión en el sector El Cristo, la idea es mejorar, me puse en contacto con la SECPLAN para recuperar el espacio con luminarias como lo que era inicialmente, un espacio religioso para la familia.
- Recuerda los equipos computacionales llamados Tablet que se entregaron por pandemia a los alumnos y sobre los cuales se solicitó la devolución al D.E.M. Reitera la devolución a los alumnos.
- Felicitar a la Concejal Vera por el logro con la ayuda del Alcalde Donoso de ser Sede local la comuna de Cabildo para la rendición de Prueba de ingreso a la educación superior de los jóvenes de Cabildo y Petorca.
- Informar sobre los avances de la realidad de la Mesa provincial de Salud, destacar el trabajo mancomunado.
- Agradecer todos los trabajos solicitados y realizados y también el trabajo de todos los funcionarios de la municipalidad.

#### **4.2.- Intervención Concejal Carvajal**

- Solidarizar con los hechos ocurridos a la Srta. Lorena Donaire, por el incendio de la vivienda, creo que cosas como estas se deben investigar.
- Se suma también a las sentidas condolencias del Alcalde y Concejo y agradece la instalación de la placa recordatoria en el departamento de educación a nombre de Don Carlos Fara Moreno Funcionario de educación muy destacado y querido.
- Reiterar los temas pendientes de abordar y que fueron propuestos en reuniones anteriores, tales como la aprobación de la Ordenanza de acoso callejero, el inicio del programa P.I.E en algunos establecimientos, el envío del Proyecto paso peatonales y otros puntos ya planteados sobre mejoras del Jardín Rinconcito.



- *Agradecer la disposición del Concejal Olmos para el tema del Hospital de Cabildo. Solidarizar con el trabajo realizado desde el Hospital y reconocer lo avanzado en Salud rural.*

- *Solicitar también como Concejal la regularización de los Contratos a Honorarios en Salud, como dar respuesta formal sobre lo que se va a ser con los contratos honorarios dado que con el Dictamen de Contraloría estos no pueden estar vigentes el próximo año 2023. Que se aclaren también desde la Dirección de Salud las apresuradas y malas respuestas al personal.*

- *Reiterar el envío de la respuesta de Salud al Oficio pendiente y que la Dirección pidió prorroga.*

- *Solicita se dé respuesta a las peticiones en salud. Solicita no tomar represiones con un descuento o recriminación, una manifestación pacífica con respeto es un derecho consagrado legalmente. Es necesario se retome una mesa de trabajo, donde prime el dialogo entre las partes.*

- *Concejal reitera todas las solicitudes pendientes.*

- *Se hará llegar la Minuta a la SECMU.*

- *Recuerda las deudas de gastos comunes en Alicahue cuando fue momento del vacunatorio.*

- *De JJ. VV de la calle 18 de septiembre se pide la inscripción conservatoria de la Sede social.*

#### **4.3.- Intervención Concejal Vera**

- *Agradecer públicamente al Alcalde Donoso sobre lo que yo planteé en el Concejo anterior y que no lo logre, este era mi sueño que Cabildo fuera Sede para rendir la Prueba de ingreso a la educación superior en la comuna. Alcalde Donoso se unió Alcalde Petorca y se logró, estoy muy contenta. En estos casos hay que perseverar para lograr las cosas.*

- *Consultan los alumnos de los cuartos medios si se hará el Convenio con el Preuniversitario Pedro de Valdivia. Ya estamos atrasados se ha avanzado mucho en el año 2022.*



- A través de la U.N.C.O de Junta de Vecinos se compraron instrumentos, se los entregaron a la Municipalidad en comodato. Pide que se busquen y se retomen los cursos de batucadas con los jóvenes. Fueron de mucha utilidad.

- También había un robot para las personas discapacitadas que se usaba para subir la planta alta de la Casa López. Solicita la recuperación de este equipamiento y poner en servicio de la comunidad.

- Se consulta también por la fecha de Publicación de las Bases de la Feria de la Virgen del Carmen 2022.

- Expresa los buenos augurios para los papas en su día el domingo, que lo disfruten.

#### **4.4.- Intervención Concejal Poblete**

- Da cuenta del lado bueno de las reuniones programáticas con departamentos municipales, donde se pone al tanto al Concejo de las carencias y el trabajo de los funcionarios.

- Informa de las buenas reuniones barriales que se realizan tal como la del 18 septiembre.

- A futuro también se podrían hacer las reuniones sociales semestrales, con ello veo que la gente nos está valorando, recibí la llamada de un dirigente para reunirse con el Concejo. Solicitud de reunión con el Concejo y la comunidad.

- En la Escuela Rural de La Mora disponer de una reja en el perímetro de escuela rural, por riesgos de accidente por velocidad de circulación de los vehículos.

- Destacar el trabajo de la Clínica Móvil en Los Perales que todos han detallado. Por ejemplo, esta clínica debería estar en la Mora para la entrega de medicamentos en forma ordenada. Lo otro, la amenaza de inundación por el Borde de rio, si baja El Estero.

- Infraestructura en muy mal estado de la Posta Rural de las Puertas. Mínimas condiciones de trabajo. Se ha mejorado, pero hay que continuar en esta línea.



- La pronta instalación de las luminarias por riesgos de atropello, problemas con alcohol por la ruptura de la señalética. Agilizar las licitaciones públicas.

- En Alicahue y Los Perales pude conversar con los dirigentes, ellos harán llegar las peticiones de subvención para los mejoramientos de la Sede social. (Cambio cerámica)

- La invitación es al Alcalde Donoso para ir canalizando y solucionando las temáticas planteadas como Administrador del municipio.

#### **4.5.- Intervención Concejal Pinilla**

- Se adhiere a las condolencias a la familia del Sr. Carlos Fara, agrega que lo recuerda con mucho cariño, señala fue mi Maestro en la Escuela Básica de Artificio, una gran persona, Maestro y también un gran funcionario de educación.

- Reitero la solicitud de lomo de toro en la calle Nueva Cabildo. La circulación es muy riesgosa por velocidad de los vehículos. La que provocaría variadas molestias a los vecinos.

- Como Vicepresidenta de la Comisión de Salud estoy muy contenta con la Clínica móvil. Yo siempre estoy apoyando las soluciones para los vecinos.

- Desde la JJ.VV. Los Perales solicitan el apoyo municipal para pegar cerámica en la Sede.

- En La Vega, frente a la Iglesia Pentecostal el ruido es molesto y se pide un lomo de toro para ese sector. Agradecer el lomo de toro en Artificio.

- Con el tema de la demora de la urgencia en el Hospital, no nos compete, pero si es un deber informar que es lo que está pasando. Pido a Usted como Alcalde más personal médico, los que actualmente no están dan abasto y con ello se colapsa el Servicio de Urgencia.

- Se ha dado un caso en las redes sociales que nos plantea la necesidad de tener un albergue como comuna. Se trata de una persona que está a la intemperie en la Plaza de Armas afectado por enfermedades mentales, pero sigue siendo persona. *que necesite apoyo de Salud y Social.*



#### **4.6.- Intervención Concejal Miranda**

- *Concejal recuerda la reunión para abordar los lomos de toro. Ahora se hace urgente para cerrar el ciclo de trabajo. A todos los concejales nos han pedido apoyo en este sentido.*
- *Comentar que la reunión de 18 septiembre fue bien productiva, están latente los temas tales como: la tenencia de una Sede, el proceso de las elecciones, falta de juegos de la plazoleta y la compra de un estanque para efectuar el regadío, malos estacionamientos de camiones y se da cuenta que vecinos sacan la señalética.*
- *Observación y preocupación por horario de atención de algunos departamentos municipales, sobre el horario de inicio de la jornada a las 9.00 y al mediodía 13.30 horas. En reunión anterior, se pidió el Decreto del horario. Se pide colocar un letrero del horario de todos los departamentos.*
- *De la Asociación entre Ríos se consulta por aprobación de una subvención, en febrero - marzo de este año se pidió una subvención y no ha habido respuesta. Pide tenerlos presente.*
- *Por el Grupo Luepaud agradece las gestiones del Alcalde por terreno para la organización y la atención en reunión personalizada brindada a los directivos y socios.*

#### **4.7.- Intervención del Alcalde Donoso**

- *Se deja constancia que Alcalde Donoso pide a la SECMU quede en Acta la fecha de la próxima reunión ordinaria para el día **30 de junio 2022 a las 9.30 horas.***
- *Se deja constancia que se corrige por error involuntario el monto total de la propuesta alcaldicia de la subvención aprobada en el punto 3.- b) al Comité de allegados la familia por el monto de un millón de pesos a solicitud de la D.A.F por tema presupuestario.*
- *Se deja constancia que Alcalde da respuesta a los variados puntos planteados por los Concejales. Tales como: Servicio urgencia del Hospital Dr. Moll, señala que la respuesta se funda en un Proyecto presentado de normalización de este Servicio que quedó postergado por la pandemia.*



*A la fecha solo se ha realizado un mejoramiento parcial de financiamiento privado de la Empresa Minera Las Cenizas, la capacidad de atención de urgencia es de solo 5 pacientes, internamente se está buscando una solución de apoyo médico adicional; precisar que los pacientes crónicos están también a la espera de atención, asimismo los pacientes con paro respiratorio por ejemplo, tienen prioridad en el ingreso; sobre la entrega de los Tablet; la compra de focos están listos y en trámite la instalación, el tema Honorarios es a través de Convenios con el S.S.V.Q; cumplimiento ley de alivio en la comuna; en departamento Jurídico está la revisión de los Reglamentos de Salud y también la asesoría externa; las deudas de gastos comunes compromiso de la administración anterior, no se sabe quién se responsabilizó pero nos haremos cargo; me sumo al apoyo público de Lorena Donaire; las Bases de la feria están listas, sobre el preuniversitario se llegó a un acuerdo y se preparan las Bases; en relación a los instrumentos de la U.N.C.O, hay muchas cosas que no se encontraron y ahora buscamos antecedentes; en la visita al Director de Seguridad Vial quedaron listo algunos proyectos de seguridad para Artificio, se pidió también para demás escuelas rurales; el reclamo del techo de la Posta de artificio, se está revisando; en cuanto a los alberges es un tema complicado, se dio la instrucción de prestar asistencia social básica para que se movilice al afectado por situación de calle; se están mejorando los procesos de respuesta en línea a la comunidad.*

**Alcalde Donoso** da los agradecimientos en general.

*Sin otro punto que tratar se levanta Sesión a las 13.25 horas.*



**TERESA MONTERO CARVAJAL**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

*Firman acuerdo Alcalde y Concejales:*



**VÍCTOR M. DONOSO OYANEDEL**  
**ALCALDE**

**FERNANDO OLMOS SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**SEBASTIAN CARVAJAL ARAYA**  
**CONCEJAL**

**CECILIA VERA MIRANDA**  
**CONCEJAL**

**RODRIGO POBLETE SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**TERESA PINILLA DELGADO**  
**CONCEJAL**

**IGNACIO MIRANDA MORALES**  
**CONCEJAL**

